ACTA DE LA MESA DE OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE PASTOS RELATIVA A LA ACTUACIÓN "APROVECHAMIENTO DE PASTOS EN EL MONTE MARISMA GALLEGA (HU-10.500-JA) T.M. HINOJOS. ESPACIO NATURAL DE DOÑANA"

LECTURA DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOS CRITERIOS RELATIVOS A LOS JUICIOS DE VALOR Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A las 9:30 horas del 4 de junio de 2020, se reúne la Mesa a través de medios informáticos y telemáticos para el Otorgamiento de Autorización de la actuación arriba señalada, conformada por los miembros siguientes:

ASISTENTES:

PRESIDENTE:
D. Antonio Agúndez Rebollo
Secretario General de la Delegación

VOCALES
Dª. M.ª. José Gutiérrez Guerra
Interventora Provincial.

Dª. María Belén Olivares Pulido
Letrada del Servicio Jurídico Provincial.

D. Alejandro Cejuela López
Asesor Técnico del Espacio Natural de Doñana.

Dª. Laura Refojo Seronero
Asesora Técnica del Espacio Natural de Donaña.

SECRETARIA
Dª. Patricia Barrera Núñez de Arenas
Jefa de Servicio de Administración General de la Delegación.

A la hora señalada en el encabezamiento, por el Presidente se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con la mención de la presentación de escrito de alegaciones por D. Rogelio Herrera Rodríguez en representación de Explotaciones Ganaderas Carrizosa, S.L.., empresa que fue excluída del presente procedimiento de otorgamiento de autorización de aprovechamiento de pastos al no poder acreditar el número mínimo de cabezas de ganado requerido en el ANEXO I del PCAP donde figura la cantidad de 7,5 (UGM/mes). Se acuerda por la Mesa dar traslado al órgano de contratación como ór-

FIRMADO POR	PATRICIA BARRERA NUÑEZ DE ARENAS	05/06/2020	PÁGINA 1/11
	ANTONIO AGUNDEZ REBOLLO		
VERIFICACIÓN	64oxu893D0X9A3EbgxxInBCaAn0vpm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

gano competente para su Resolución de conformidad con lo establecido en el art. 115.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A continuación se procede a dar lectura de los informes técnicos que contienen la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares para cada uno de los Lotes.

Con objeto de dar a conocer los mismos, conforme a los principios de publicidad y transparencia, se transcribe literalmente el contenido de los citados informes:

INFORME DE VALORACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN RELACIÓN AL APROVECHAMIENTO DE PASTOS EN EL MONTE PÚBLICO "MARISMA GALLEGA" (HU-10.500-JA), LOTE N.º 1 T.M. HINOJOS. ESPACIO NATURAL DE DOÑANA.

1. **EXPEDIENTE:** PASTOS MARISMA GALLEGA/2019

2. **TITULO/OBJETO DEL EXPEDIENTE:** Aprovechamiento de pastos en montes de dominio público.

3. **PROVINCIA**: Huelva

4. **PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ENAJENACIÓN:** Régimen de concurrencia mediante licitación publica.

DATOS DEL APROVECHAMIENTO

De acuerdo a lo aprobado en el Programa Anual de Aprovechamiento por el Delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, la ejecución y cantidad estimada de los recursos objeto de aprovechamiento forestal son los siguientes:

Recurso: Pastos

Lote nº	Denominación del Lote	Monte (Código JA)	Cantidad	
			Carga media (UGM/mes)	Superficie Aprx. (has)
1	Marisma Gallega	Marisma Gallega(HU-10.500-JA)	250	**1817 ha**

FIRMADO POR	PATRICIA BARRERA NUÑEZ DE ARENAS	05/06/2020	PÁGINA 2/11
	ANTONIO AGUNDEZ REBOLLO		
VERIFICACIÓN	64oxu893D0X9A3EbgxxInBCaAn0vpm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

PERSONA LICITADORA: Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeño (CIF: G21163944).

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (La documentación para valorar estos criterios debe ser aportada por la persona licitadora en el sobre nº2):

Metodología y programación de los trabajos. (60 puntos)

A.1 Metodología y Programación de los trabajos de aprovechamiento:

Elementos de valoración	**Puntuación**	**Juicio de valor**
Al que aporte mayor número de ganado autóctono (inscrito en Registro de Razas autóctonas o similar) adecuados a las características del lote de pastos según lo definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), hasta un máximo de 250UGM	0	No aporta certificado de Registro de Razas Autóctonas o similar en el sobre 2. (según refiere la documentación se incluye en el sobre 3)
Plan de trabajo: Estudio en profundidad de la metodología de trabajo, propuesta de actuaciones, de manejo, sanitario, y otras. Aportar calendario de aprovechamiento.	10	No aporta documentación sanitaria ni ninguna otra que acredite otros aspectos de la explotación.
Si se propone más de un tipo de ganado (explotación mixta), debiendo ser todos adecuados a las características del lote definida en el PPT.	15	Se propone más de un tipo de ganado adecuados al lote.

A.2. Medidas de gestión complementarias a las obligadas legalmente:

Elementos de valoración	Puntuación	Juicio de valor
Compromiso de obtener la certificación ecológica de pastos y ganado suscrito por una entidad certificadora ecológica acreditada y compromiso de permanencia durante la ejecución del aprovechamiento.	2,5	No aporta compromiso de permanencia durante la ejecución del aprovechamiento en el sobre 2. (según refiere la documentación se incluye en el sobre 3)

FIRMADO POR	PATRICIA BARRERA NUÑEZ DE ARENAS	05/06/2020	PÁGINA 3/11
	ANTONIO AGUNDEZ REBOLLO		
VERIFICACIÓN	64oxu893D0X9A3EbgxxInBCaAn0vpm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE N.º 2 ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO MARISMEÑO: 27.5 PUNTOS.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS: (La documentación para valorar estos criterios ha sido aportada por la persona licitadora en el sobre nº3):

Puntuación máxima. (40 PUNTOS)

Proposición económica. Corresponde la máxima puntuación al licitador que presente la oferta económica más ventajosa, en este caso al ser un único licitador se le asigna los 40 puntos.

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE N.º 3 ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO MARISMEÑO: 40 PUNTOS.

PUNTUACIÓN TOTAL: 67.5 PUNTOS.

INFORME DE VALORACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN RELACIÓN AL APROVECHAMIENTO DE PASTOS EN EL MONTE PÚBLICO "MARISMA GALLEGA" (HU-10.500-JA), LOTE N.º 2 T.M. HINOJOS. ESPACIO NATURAL DE DOÑANA.

1. **EXPEDIENTE:** PASTOS MARISMA GALLEGA/2019

2. **TITULO/OBJETO DEL EXPEDIENTE:** Aprovechamiento de pastos en montes de dominio público.

3. **PROVINCIA**: Huelva

4. **PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ENAJENACIÓN:** Régimen de concurrencia mediante licitación publica.

DATOS DEL APROVECHAMIENTO

De acuerdo a lo aprobado en el Programa Anual de Aprovechamiento por el Delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, la ejecución y cantidad estimada de los recursos objeto de aprovechamiento forestal son los siguientes:

Recurso: Pastos

Lote nº	Denominación del Lote	Monte (Código JA)	Cantidad	
			Carga media (UGM/mes)	Superficie Aprx. (has)
2	Marisma Gallega 2	Marisma Gallega(HU-10.500-JA)	7,5	**1817 ha**

FIRMADO POR	PATRICIA BARRERA NUÑEZ DE ARENAS	05/06/2020	PÁGINA 4/11
	ANTONIO AGUNDEZ REBOLLO		
VERIFICACIÓN	64oxu893D0X9A3EbgxxInBCaAn0vpm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

PERSONA LICITADORA: Cooperativa Ganadera de las Marismas de Hinojos.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (La documentación para valorar estos criterios debe ser aportada por la persona licitadora en el sobre nº2):

Metodología y programación de los trabajos. (60 puntos)

A.1 Metodología y Programación de los trabajos de aprovechamiento:

Elementos de valoración	Puntuación	Juicio de valor
Al que aporte mayor número de ganado autóctono (inscrito en Registro de Razas autóctonas o similar) adecuados a las características del lote de pastos según lo definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), hasta un máximo de 250UGM	No procede	A fecha de licitación no existe Libro Genealógico de la Raza Churra Lebrijana.
Plan de trabajo: Estudio en profundidad de la metodología de trabajo, propuesta de actuaciones, de manejo, sanitario, y otras. Aportar calendario de aprovechamiento.	15	Aporta plan de trabajo completo.
Si se propone más de un tipo de ganado (explotación mixta), debiendo ser todos adecuados a las características del lote definida en el PPT.	No procede	

A.2. Medidas de gestión complementarias a las obligadas legalmente:

Elementos de valoración	Puntuación	Juicio de valor
Compromiso de obtener la certificación ecológica de pastos y ganado suscrito por una entidad certificadora ecológica acreditada y compromiso de permanencia durante la ejecución del aprovechamiento.	5	Aporta certificación ecológica y compromiso de permanencia.

FIRMADO POR	PATRICIA BARRERA NUÑEZ DE ARENAS	05/06/2020	PÁGINA 5/11
	ANTONIO AGUNDEZ REBOLLO		
VERIFICACIÓN	64oxu893D0X9A3EbgxxInBCaAn0vpm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE N.º 2 COOPERATIVA GANADERA DE LAS MARISMAS DE HINOJOS: 20 PUNTOS.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS: (La documentación para valorar estos criterios ha sido aportada por la persona licitadora en el sobre n°3):

Puntuación máxima. (40 PUNTOS)

Proposición económica. Corresponde la máxima puntuación al licitador que presente la oferta económica más ventajosa, en este caso al ser un único licitador se le asigna los 40 puntos.

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE N.º 3 COOPERATIVA GANADERA DE LAS MARISMAS DE HINOJOS: 40 PUNTOS.

PUNTUACIÓN TOTAL: 60 PUNTOS.

INFORME DE VALORACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN RELACIÓN AL APROVECHAMIENTO DE PASTOS EN EL MONTE PÚBLICO "MARISMA GALLEGA" (HU-10.500-JA), LOTE N.º 3 T.M. HINOJOS. ESPACIO NATURAL DE DOÑANA.

1. **EXPEDIENTE:** PASTOS MARISMA GALLEGA/2019

2. **TITULO/OBJETO DEL EXPEDIENTE:** Aprovechamiento de pastos en montes de dominio público.

3. **PROVINCIA**: Huelva

4. **PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ENAJENACIÓN:** Régimen de concurrencia mediante licitación publica.

DATOS DEL APROVECHAMIENTO

De acuerdo a lo aprobado en el Programa Anual de Aprovechamiento por el Delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, la ejecución y cantidad estimada de los recursos objeto de aprovechamiento forestal son los siguientes:

Recurso: Pastos

Lote nº	Denominación del Lote	Monte (Código JA)	Cantidad	
			Carga media (UGM/mes)	Superficie Aprx. (has)
3	La Venta	Marisma Gallega(HU-10.500-JA)	60	**580 ha**

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

PERSONA LICITADORA: Dña. Alfonsa Pérez Rodríguez.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (La documentación para valorar estos criterios debe ser aportada por la persona licitadora en el sobre nº2):

Metodología y programación de los trabajos. (60 puntos)

A.1 Metodología y Programación de los trabajos de aprovechamiento:

Elementos de valoración	Puntuación	Juicio de valor
Al que aporte mayor número de ganado autóctono (inscrito en Registro de Razas autóctonas o similar) adecuados a las características del lote de pastos según lo definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), hasta un máximo de 250UGM	0	No aporta certificado de Registro de Razas Autóctonas o similar en el sobre n.º 2.
Plan de trabajo: Estudio en profundidad de la metodología de trabajo, propuesta de actuaciones, de manejo, sanitario, y otras. Aportar calendario de aprovechamiento.	15	Aporta plan de trabajo completo.
Si se propone más de un tipo de ganado (explotación mixta), debiendo ser todos adecuados a las características del lote definida en el PPT.	No procede	

A.2. Medidas de gestión complementarias a las obligadas legalmente:

Elementos de valoración	Puntuación	Juicio de valor
Compromiso de obtener la certificación ecológica de pastos y ganado suscrito por una entidad certificadora ecológica acreditada y compromiso de permanencia durante la ejecución del aprovechamiento.	5	Aporta certificación ecológica y compromiso de permanencia.

FIRMADO POR	PATRICIA BARRERA NUÑEZ DE ARENAS	05/06/2020	PÁGINA 7/11
	ANTONIO AGUNDEZ REBOLLO		
VERIFICACIÓN	64oxu893D0X9A3EbgxxInBCaAn0vpm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE N.º 2 DÑA. ALFONSA PÉREZ RODRÍGUEZ.: 20 PUNTOS.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS: (La documentación para valorar estos criterios ha sido aportada por la persona licitadora en el sobre n°3):

Puntuación máxima. (40 PUNTOS)

Proposición económica. Corresponde la máxima puntuación al licitador que presente la oferta económica más ventajosa, en este caso al ser un único licitador se le asigna los 40 puntos.

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE N.º 3 DÑA. ALFONSA PÉREZ RODRÍGUEZ: 40 PUNTOS.

PUNTUACIÓN TOTAL: 60 PUNTOS.

INFORME DE VALORACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN RELACIÓN AL APROVECHAMIENTO DE PASTOS EN EL MONTE PÚBLICO "MARISMA GALLEGA" (HU-10.500-JA), LOTE N.º 4 T.M. HINOJOS. ESPACIO NATURAL DE DOÑANA.

1. **EXPEDIENTE:** PASTOS MARISMA GALLEGA/2019

2. **TITULO/OBJETO DEL EXPEDIENTE:** Aprovechamiento de pastos en montes de dominio público.

3. **PROVINCIA**: Huelva

4. **PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ENAJENACIÓN:** Régimen de concurrencia mediante licitación publica.

DATOS DEL APROVECHAMIENTO

De acuerdo a lo aprobado en el Programa Anual de Aprovechamiento por el Delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, la ejecución y cantidad estimada de los recursos objeto de aprovechamiento forestal son los siguientes:

Recurso: Pastos

Lote nº	Denominación del Lote	Monte (Código JA)	Cantidad	
			Carga media (UGM/mes)	Superficie Aprx. (has)
4	Rincón del Pescador	Marisma Gallega(HU-10.500-JA)	60	524 ha

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

PERSONA LICITADORA: Cooperativa Ganadera de las Marismas de Hinojos.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (La documentación para valorar estos criterios debe ser aportada por la persona licitadora en el sobre nº2):

Metodología y programación de los trabajos. (60 puntos)

A.1 Metodología y Programación de los trabajos de aprovechamiento:

Elementos de valoración	Puntuación	Juicio de valor
Al que aporte mayor número de ganado autóctono (inscrito en Registro de Razas autóctonas o similar) adecuados a las características del lote de pastos según lo definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), hasta un máximo de 250UGM	0	No aporta certificado de Registro de Razas Autóctonas o similar en el sobre n.º 2.
Plan de trabajo: Estudio en profundidad de la metodología de trabajo, propuesta de actuaciones, de manejo, sanitario, y otras. Aportar calendario de aprovechamiento.	15	Aporta plan de trabajo completo.
Si se propone más de un tipo de ganado (explotación mixta), debiendo ser todos adecuados a las características del lote definida en el PPT.	No procede	

A.2. Medidas de gestión complementarias a las obligadas legalmente:

Elementos de valoración	Puntuación	Juicio de valor
Compromiso de obtener la certificación ecológica de pastos y ganado suscrito por una entidad certificadora ecológica acreditada y compromiso de permanencia durante la ejecución del aprovechamiento.	5	Aporta certificación ecológica y compromiso de permanencia.

FIRMADO POR	PATRICIA BARRERA NUÑEZ DE ARENAS	05/06/2020	PÁGINA 9/11
	ANTONIO AGUNDEZ REBOLLO		
VERIFICACIÓN	64oxu893D0X9A3EbgxxInBCaAn0vpm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE N.º 2 COOPERATIVA GANADERA DE LAS MARISMAS DE HINOJOS: 20 PUNTOS.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS: (La documentación para valorar estos criterios ha sido aportada por la persona licitadora en el sobre n°3):

Puntuación máxima. (40 PUNTOS)

Proposición económica. Corresponde la máxima puntuación al licitador que presente la oferta económica más ventajosa, en este caso al ser un único licitador se le asigna los 40 puntos.

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE N.º 3 COOPERATIVA GANADERA DE LAS MARISMAS DE HINOJOS: 40 PUNTOS.

PUNTUACIÓN TOTAL: 60 PUNTOS.

A la vista de lo anterior, se concluye que el resultado final es el siguiente:

LICITADOR	LOTE N.º	Deominación del Lote	Monte (Código JA)	Puntuación Sobre 2	Puntuación Sobre 3	Puntuación Total
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeño	1	Marisma Gallega	Marisma Gallega (HU-10.500-JA)	27,5	40	67,5
Cooperativa Ganadera de las Marismas de Hinojos	2	Marisma Gallega 2	Marisma Gallega (HU-10.500-JA)	20	40	60
Alfonsa Pérez Rodríguez	3	La Venta	Marisma Gallega (HU-10.500-JA)	20	40	60
Cooperativa Ganadera de las Marismas de Hinojos	4	Rincón del Pescador	Marisma Gallega (HU-10.500-JA)	20	40	60

FIRMADO POR	PATRICIA BARRERA NUÑEZ DE ARENAS	05/06/2020	PÁGINA 10/11
	ANTONIO AGUNDEZ REBOLLO		
VERIFICACIÓN	64oxu893D0X9A3EbgxxInBCaAn0vpm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Conforme al resultado total obtenido para cada uno de los lotes, por esta Mesa se eleva al órgano de contratación como mejor oferta aquéllas propuestas por las siguientes licitadoras, a fin de que se requiera a las mismas la presentación de la documentación que se detalla en la cláusula 10.6 del Pliego de Condiciones Particulares.:

LOTE 1: Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeño
LOTE 2: Cooperativa Ganadera de las Marismas de Hinojos
LOTE 3: Alfonsa Pérez Rodríguez
LOTE 4: Cooperativa Ganadera de las Marismas de Hinojos

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la sesión a las 11:00 horas del día anteriormente citado, levantándose el presenta acta para la debida constancia.

EL PRESIDENTE DE LA MESA
LA SECRETARIA DE LA MESA

FIRMADO POR	PATRICIA BARRERA NUÑEZ DE ARENAS	05/06/2020	PÁGINA 11/11
	ANTONIO AGUNDEZ REBOLLO		
VERIFICACIÓN	64oxu893D0X9A3EbgxxInBCaAn0vpm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	